
CIRCULAR DG-006-2019

Para : Todos los funcionarios

De : Guillermo Araya Camacho
Director General

Ólger Bogantes Calvo
Director General Adjunto

Fecha : 26 de junio del 2019

Asunto : *Comunicaciones al Consejo Directivo*

Estimados compañeros:

Cordialmente se les recuerda que cualquier comunicado o escrito, ya sea físico o digital, que se deseen enviar al Consejo Directivo, debe canalizarse a través de la Dirección General, no están habilitados otros medios.

Desde el Consejo Directivo, se ha insistido en que todo material que llegue a esa instancia, debe venir firmado, o ser entregado, únicamente por la Dirección General del Instituto Costarricense sobre Drogas. Cualquier acción distinta a esta, no podrá ser atendida.

De antemano, se les agradece su acostumbrada colaboración en atender los señalamientos vertidos por el Consejo Directivo, en aras de buscar mayor eficiencia en los trámites que deben ser gestionados.

Atentamente,

meb